



**INFORME NARRATIVO DEL
FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
2022 DEL BANCO DEL
INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2022

*COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS*

PRESENTACIÓN

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) presenta a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas del año 2022, conforme se dispone en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Bajo los objetivos institucionales, el Banco ha cumplido con su Objeto Social durante el año 2022, aplicando los servicios de rentabilidad de los fondos administrados, bajo principios de seguridad y sostenibilidad, efectuando operaciones de banca de inversión y brindando productos y servicios financieros de calidad para nuestros afiliados y jubilados.

El BIESS ratifica su compromiso en bienestar de los afiliados, jubilados, pensionistas del IESS y ciudadanía en general.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
CAPÍTULO 1: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	5
1.1. Introducción	5
1.2. Misión	6
1.3. Visión.....	7
1.4. Objetivos estratégicos.....	7
1.5. Facultades.....	8
CAPÍTULO 2: PRINCIPALES GESTIONES DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	8
2.1. Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (SFN).....	8
Indicadores Financieros	9
2.2. Evolución de las principales cuentas del Biess	9
2.3. Portafolio de Inversiones	12
2.4. Rendimiento Portafolio Global	13
2.5. Plan Anual de Inversiones.....	14
Gestión en Banca de Inversión.....	15
Gestión de Crédito	16
2.6. Fondos Complementarios Provisionales Cerrados (FCPC).....	16
2.7. Calificación de Riesgos	19
2.8. Principales logros del BIESS en el año 2022.....	20
CAPITULO 3: OTRAS ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	22
3.1. Cobertura Institucional	22
3.2. Cobertura Institucional: Unidades De Atención	24
3.3. Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad	25
3.4. Planificación participativa	25
3.5. Incorporación de los aportes ciudadanos de la rendición de cuentas del año anterior en la gestión institucional:	26
3.6. Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional	28

3.7. Cumplimiento de la transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas	29
3.8. Articulación de Políticas Públicas (PLANIFICACIÓN)	30
Plan Estratégico Institucional	30
Plan Operativo Anual	32
3.9. Cumplimiento de la ejecución presupuestaria y Presupuesto Institucional	33
3.10. Información Financiera (Estados Financieros)	34
3.11. Cumplimiento de Obligaciones (LOCPCCS Art. 10)	35
3.12. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	36
3.14. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social, y la procuraduría general del estado	36
CAPÍTULO 4: APORTES CIUDADANOS	37
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES	39
APROBACIÓN	41
ANEXO – PRESENTACIÓN DELIBERACIÓN PÚBLICA	43

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (Millones USD.)	8
Tabla 2: Indicadores Financieros	9
Tabla 3: Portafolio Global de Inversiones 2021 – 2022	12
Tabla 4: Rendimiento Portafolio Global	13
Tabla 5: Ejecución del Plan Anual de Inversiones	14
Tabla 6: Ejecución Plan de Inversiones año 2022	15
Tabla 7: Colocación del crédito – AÑO 2022	16
Tabla 8: Tipo de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS - AÑO 2022	17
Tabla 9: Proceso de Transición a la Administración Privada Fondos Complementarios Previsionales Cerrados	18
Tabla 10: Cobertura Nacional de los Puntos de Atención	23
Tabla 11: Operaciones por Producto	24
Tabla 12: Operaciones por Préstamo Hipotecario	24

Tabla 13: Operaciones por Préstamo Prendario.....	24
Tabla 14: Operaciones por Préstamo Quirografario	25
Tabla 15: Porcentaje del Ppto destinado a medios	28
Tabla 16: Contrataciones realizadas en Canales Digitales Comunitarios -2022	29
Tabla 17: Carga de información LOTAIP 2022	29
Tabla 18: Alineación Biess a Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021 -2025	31
Tabla 19: Alineación Estratégica	32
Tabla 20: Ejecución del Presupuesto.....	34
Tabla 21: Ejecución por Tipo de Gasto	34
Tabla 22: Estados Financieros de Balance Operativo del Biess (USD. dólares).....	34
Tabla 23: Estados Financieros de Fondos Administrados (Millones USD.).....	35
Tabla 24: Tipo de Contratación.....	36
Tabla 25: Recomendaciones y Dictámenes.....	37

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Objetivos Estratégicos BIESS 2021 – 2025	7
Ilustración 2: Evolución Activos de los Fondos Administrados (Millones USD.)	9
Ilustración 3: Evolución de la Cartera de Crédito (Millones USD.).....	10
Ilustración 4: Evolución del Portafolio de Inversión (Millones USD.)	10
Ilustración 5: Evolución de la Utilidad de los Fondos Administrados (Millones USD.)	11
Ilustración 6: Evolución de la Rentabilidad de los Fondos Administrados	11
Ilustración 7: Composición del Portafolio de Inversión.....	12
Ilustración 8: Rendimientos inversiones privativas y no privativas año 2022.....	13
Ilustración 9: Ejecución Inversiones No Privativas.....	15
Ilustración 10: Colocación Productos de Crédito año 2022	16
Ilustración 11: Evolución del número de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados... ..	17
Ilustración 12: Calificación otorgada al BIESS	19
Ilustración 13: Alcance Nacional.....	22
Ilustración 14: Miembros del Directorio	25

CAPÍTULO 1: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.1. Introducción

A partir de la Constitución de 2008, el proceso de Rendición de Cuentas se vuelve un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública en el Ecuador, mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados.

A través de este proceso es posible determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de la gestión, cumplen o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población y, de esta manera, existe una retroalimentación y promoción de la corresponsabilidad.

En la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se establece que: *“(...) La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada”*.

La Ley de Creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), en su artículo No. 1 establece que el Banco es una *“(...) institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (...)”*.

El Estatuto Social del BIESS, en el artículo 3 establece el Objeto Social del Banco, donde se señala que: *“(...) está facultado para realizar operaciones bajo criterios de banca de inversión, en sus diversas modalidades para la administración de fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados; y la prestación de servicios financieros destinados a la atención de los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados del IESS, con el fin de generar valor agregado y empleo.*

Las inversiones se realizarán observando los principios de seguridad, solvencia, diversificación del riesgo, liquidez, eficacia, rentabilidad, oportunidad, compatibilidad de plazos y diversificación de cartera.

Las operaciones autorizadas por ley se prestarán cumpliendo la normativa interna que dicte el Directorio del Banco del IESS, necesarias para su administración y control”.

Según el Reglamento de Rendición de Cuentas, expedido en Resolución-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se establece a los sujetos obligados a rendir cuentas y a entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Para ello, se debe publicar información susceptible de ser comprobada, según lo establecido en los Art. 10 del Reglamento, que debe contener:

- Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;
- Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado;
- Contratación pública de obras y servicios;
- Adquisición y enajenación de bienes;
- Compromisos asumidos por la comunidad;
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas.

Según el artículo 11, del reglamento, ibídem, se establece que: “Para las **Instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF)** y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral; y, de Transparencia y Control Social; las Instituciones de Educación Superior, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas”, detallando sus fases y tiempos de ejecución.

Como institución de administración financiera, se desarrollan actividades con la debida reserva y confidencialidad que requiere la información sujeta a sigilo bancario o estadístico, pero bajo el cumplimiento de la normativa, se cumple con el deber de rendir cuentas a la ciudadanía.

Con estos antecedentes y bajo los objetivos institucionales y la normativa vigente, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, presenta su informe de Rendición de Cuentas del año 2022:

1.2. Misión

La misión institucional toma en cuenta el objeto social basado en la “prestación de servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados y la prestación de servicios financieros, para atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados”.

MISIÓN

“Optimizamos la rentabilidad de los fondos administrados, bajo principios de seguridad y sostenibilidad; brindamos productos y servicios financieros de calidad para nuestros afiliados y jubilados; realizamos operaciones de banca de inversión, apalancando las iniciativas del sector productivo del país.”

1.3. Visión

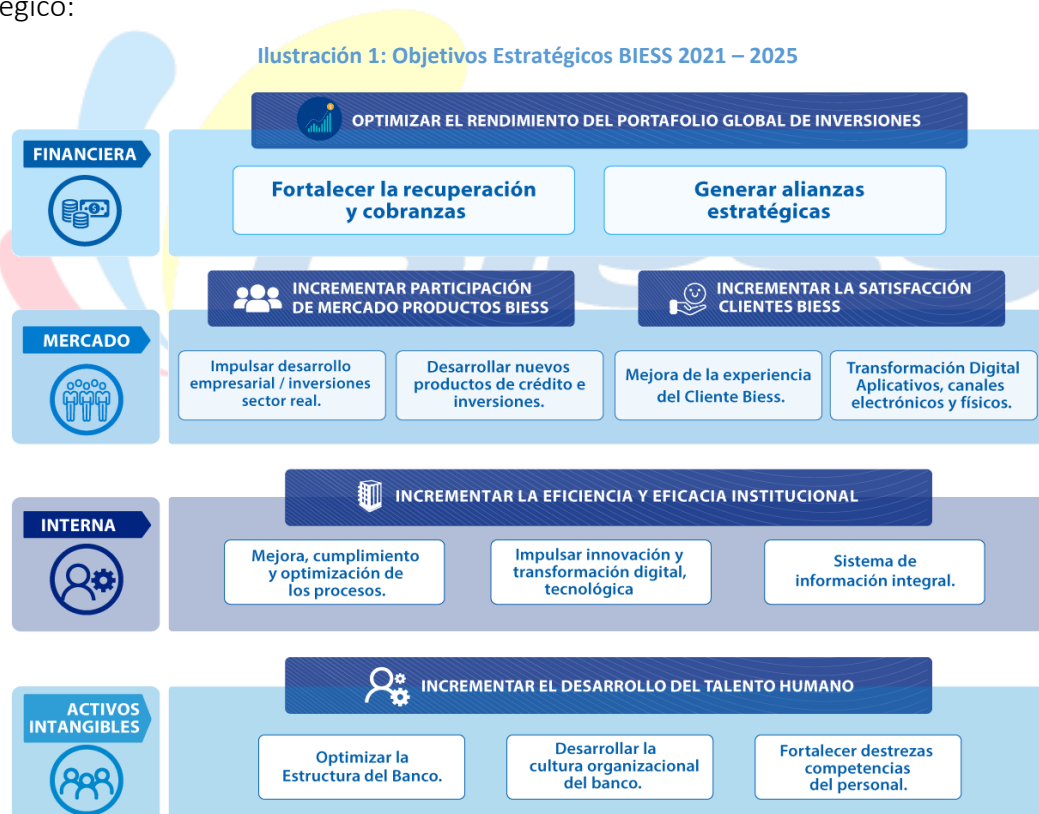
La Filosofía del BIESS, marca un rumbo claro a la gestión del Banco y el buen uso de los recursos administrados para consolidar la institución como un referente en banca de inversión a nivel nacional e internacional.

VISIÓN

“Ser el banco de inversión referente que administra los fondos previsionales optimizando su rentabilidad y seguridad, con innovación, responsabilidad y excelencia, para generar mejores servicios financieros a los afiliados y jubilados del IESS.”

1.4. Objetivos estratégicos

BIESS estableció cinco objetivos estratégicos para el período 2021 – 2025, direccionados a alcanzar la visión institucional en los próximos 5 años; estos se clasificaron en cada una de las perspectivas del mapa estratégico, dependiendo su connotación general y su aporte estratégico:



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

1.5. Facultades

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Biess, se creó para ser *“una institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, denominada en adelante “el Banco”, con personería jurídica propia”*.

En la Ley de Creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), artículo No. 5, se establece su Objeto Social: *“(…) El objeto social del Banco será la prestación de servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; y, la prestación de servicios financieros, para atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados”*.

Y, según el Estatuto Orgánico por Proceso del Biess, art. 5, se definen las políticas, detallando lo siguiente: *(…) Garantizar transparencia y eficiencia en la gestión del BIESS, incorporando mecanismos de evaluación y rendición de cuentas, respetando la aplicación de normas, manuales y resoluciones”*.

CAPÍTULO 2: PRINCIPALES GESTIONES DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.1. Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (SFN)

En la tabla que se presenta a continuación, se muestra que el Biess es un actor importante en el Sistema Financiero Nacional (SFN), dado que las cuentas de Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Ingresos y Resultados son significativas frente a sus competidores. Tal es así, que a diciembre de 2022 el Biess registra Resultados por USD. 1.718,9 millones y Activos por USD. 27.806,0 millones.

Tabla 1: Participación del Biess frente al Sistema Financiero Nacional (Millones USD.)

CUENTAS	BANCA PRIVADA	BANCA PÚBLICA	SEPS	TOTAL SFN	BIESS	Biess vs. SFN
Activos	56.885,55	7.253,71	22.188,89	86.328,15	27.806,01	32,21%
Fondos Disponibles	9.500,24	803,18	2.431,46	12.734,88	841,02	6,60%
Inversiones	7.434,83	1.386,	2.707,84	11.528,68	10.993,54	95,36%
Cartera de Crédito	35.939,42	3.567,48	15.200,73	54.707,63	10.766,46	19,68%
Pasivos	50.836,56	4.763,08	19.472,93	75.072,57	25.982,96	34,61%
Patrimonio	6.048,99	2.490,63	2.716,02	11.255,64	104,12 (Rendimiento)	0,93%
Gastos	5.474,38	532,95	2.514,32	8.521,64	267,89	3,14%
Ingresos	6.138,09	638,17	2.605,2	9.381,45	1.986,82	21,18%
Resultados	663,71	105,22	90,88	859,81	1.718,93	199,92%

Fuente: Superintendencia de Bancos, SEPS, Balance Biess 2022

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

El Biess alcanza el primer lugar en Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Pasivos e Ingresos frente a las instituciones que componen el SFN, seguido por Banco Pichincha en las mismas cuentas reportadas a los organismos de control; es decir, el Biess es una institución que compite de forma sana frente al SFN para brindar productos competitivos hacia sus clientes, con la premisa de maximizar los fondos confiados por el IESS.

Indicadores Financieros

El Biess a diciembre 2022, entre sus indicadores más relevantes presenta al rendimiento sobre los activos con 6,18% y al indicador de liquidez con 43,7% para solventar el total de activos promedio. El índice de morosidad total del Biess con 8,05% es inferior al reportado por la Banca Pública de 16,78%.

Tabla 2: Indicadores Financieros

INDICADOR	BIESS	BANCA PRIVADA	BANCA PÚBLICA	COOP S1	COOP S2	COOP S3	MUT
Liquidez	43,70%	28,90%	43,94%	24,55%	24,24%	25,08%	14,28%
Eficiencia	1,04%	4,32%	1,85%	3,95%	5,57%	6,96%	3,91%
Morosidad	8,05%	2,19%	16,78%	3,88%	4,28%	5,27%	4,19%
ROA	6,18%	1,24%	1,45%	0,43%	0,38%	0,10%	0,38%
ROE	N/A	12,21%	4,41%	3,64%	2,45%	0,63%	5,03%

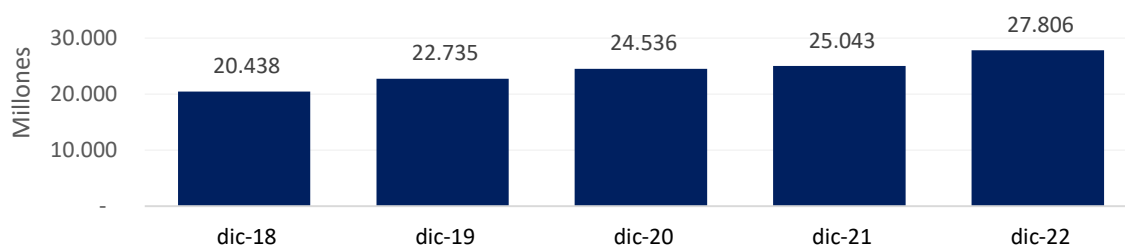
Fuente: Superintendencia de Bancos, SEPS

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

2.2. Evolución de las principales cuentas del Biess

Activos Fondos Administrados: Para el año 2022 se alcanzan USD. 27.806 millones en Activos y presentan un crecimiento del 11% frente al año 2021.

Ilustración 2: Evolución Activos de los Fondos Administrados (Millones USD.)

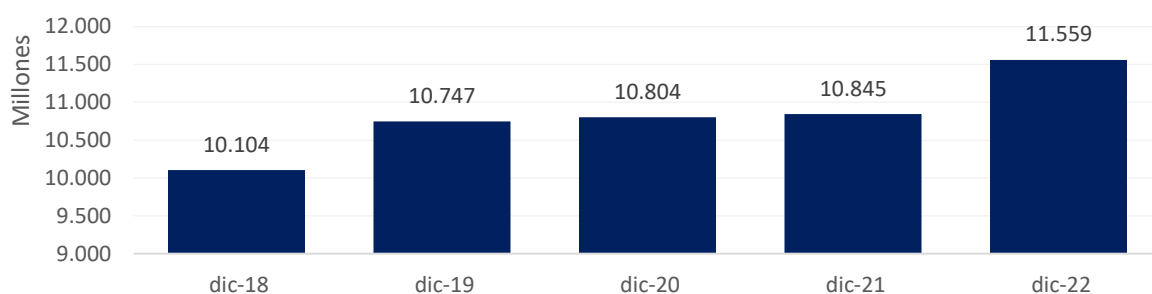


Fuente: Coordinación Financiera

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Cartera de Crédito: Presenta un crecimiento sostenido durante los tres últimos años, creciendo en el año 2022 el 6,6% frente al año 2021, debido en gran medida a la recuperación post-pandemia sufrida en el año 2020, ya que impactó en la colocación de préstamos hipotecarios y prendarios lo que ocasionó que la cartera se reduzca en dichos productos; mientras que en el producto quirografario se incrementó la demanda por la necesidad de liquidez de nuestros clientes, al igual que su cartera quirografaria. Misma situación aplica para el año 2022.

Ilustración 3: Evolución de la Cartera de Crédito (Millones USD.)

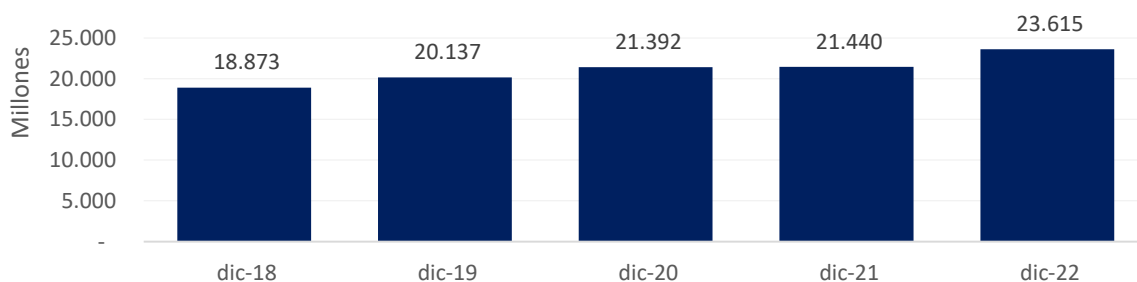


Fuente: Coordinación Financiera

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Portafolio de Inversión: A diciembre de 2022 se alcanzó USD. 23.615 millones, que en relación al año 2021 presenta un crecimiento del 10%; superando paulatinamente a los factores como pandemia y desempleo que incidieron en la colocación de recursos en inversiones privativas y no privativas en los años previos. Este portafolio se compone principalmente de un 48,7% en Inversiones Privativas, en 46,0% de Inversiones No Privativas, 1,6% en Negocios Fiduciarios y 3,7% en Fondos Disponibles (Caja-Bancos).

Ilustración 4: Evolución del Portafolio de Inversión (Millones USD.)

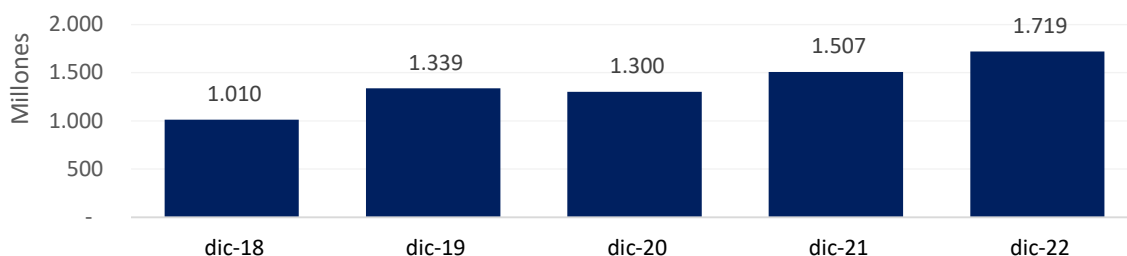


Fuente: Coordinación Financiera

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Utilidad de los Fondos Administrados: Pese a que las condiciones del mercado ecuatoriano no han sido las ideales, la utilidad que se registra en el año 2022 es de USD. 1.719 millones, creciendo frente al año 2021 en 14,1% y siendo superiores en USD. 380 millones frente al año 2019 (pre-pandemia).

Ilustración 5: Evolución de la Utilidad de los Fondos Administrados (Millones USD.)

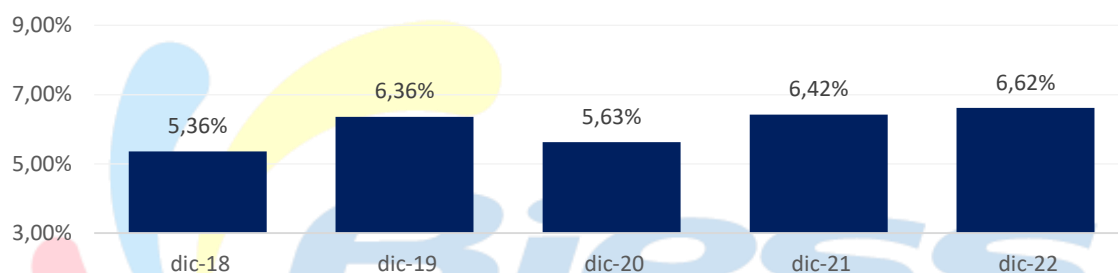


Fuente: Coordinación Financiera

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Rentabilidad de los Fondos Administrados: La rentabilidad es el resultado de la relación de la Utilidad frente al total de Pasivos de los Fondos Administrados; en ese sentido, en el año 2022 se alcanza el 6,62%, siendo 0,2 puntos porcentuales superior al año 2021.

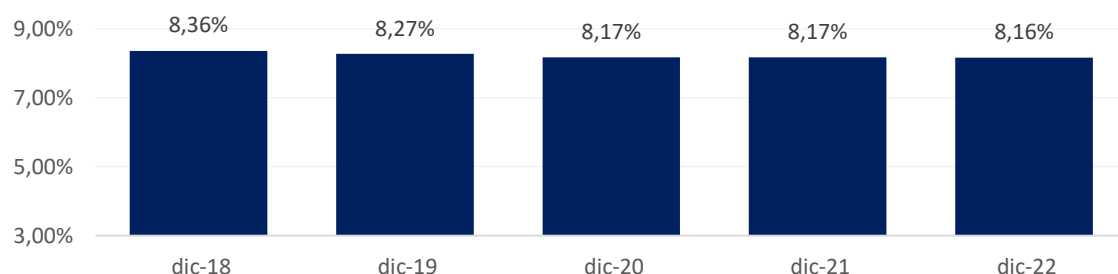
Ilustración 6: Evolución de la Rentabilidad de los Fondos Administrados



Fuente: Coordinación Financiera | Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Rendimiento del Portafolio de Inversión: Este rendimiento promedio ponderado del 8,16% del año 2022 es similar frente al año 2021 y es inferior frente a los índices de los años 2018 y 2019 en 0,20 y 0,11 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfico 1: Evolución del Rendimiento del Portafolio de Inversión



Fuente: Coordinación Financiera

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

2.3. Portafolio de Inversiones

El Portafolio Global de Inversiones del Biess, se encuentra compuesto por inversiones privativas a través de la prestación de servicios financieros (préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios) destinados a afiliados y jubilados e, inversiones no privativas en los sectores público y privado destinadas para la adquisición y la participación en el mercado de valores, fideicomisos, acciones, entre otros.

El portafolio de inversiones de la institución a diciembre del 2022 alcanzó USD. 23.615 millones, cifra superior en USD. 2.175 millones a la registrado en 2021, con un incremento del 10,15% frente al año anterior.

Tabla 3: Portafolio Global de Inversiones 2021 – 2022

En millones de USD.

DETALLE	DIC - 2021 (MILLONES USD.)	% RENDIMIENTO	DIC - 2022 (MILLONES USD.)	% RENDIMIENTO	% VARIACIÓN
SECTOR PÚBLICO	8.679,08	7,5%	9.749,80	7,42%	12,34%
PRIVADO FINANCIERO	57,14	4,28%	600,87	6,86%	951,49%
PRIVADO NO FINANCIERO	72,55	8,96%	161,58	7,49%	122,71%
RENTA VARIABLE	262,79	1,9%	292,26	2,66%	11,21%
FIDEICOMISOS	418,49	4,21%	390,69	3,68%	-6,64%
CRÉDITOS	10.844,67	9,86%	11.558,94	9,76%	6,59%
TOTAL PORTAFOLIO	20.334,73	8,61%	22.754,15	8,47%	11,90%
CAJA - BANCOS	1.105,34	-	861,24	-	-22,08%
TOTAL PORTAFOLIO CON CAJA - BANCOS	21.440,07	8,17%	23.615,38	8,16%	10,15%

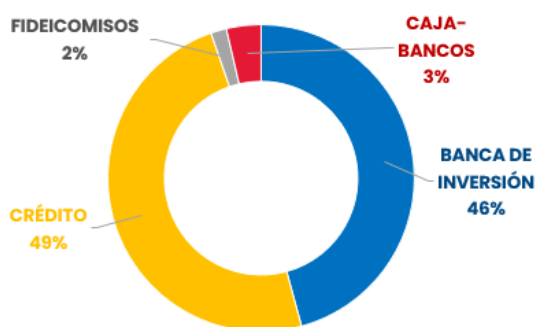
Fuente: Tablero de Control BIESS

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Este portafolio se distribuye de la siguiente forma, en consideración a las diferentes líneas de negocio administradas por el BIESS desde su creación:

Ilustración 7: Composición del Portafolio de Inversión

En Porcentajes



Fuente: Tablero de Control BIESS

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Como se puede apreciar el 49% del portafolio del BIESS está invertido en créditos para las personas afiliadas y jubiladas, el 46% se distribuye en inversiones en renta fija y variable en el sector público y privado, el 3% en fondos disponibles y el 2% en fideicomisos.

El Biess aporta con el financiamiento del mercado inmobiliario y del mercado de consumo. Esta inyección de liquidez reactiva la economía con recursos para el consumo de los hogares (componente del PIB con mayor aporte) y también dinamiza el sector de la construcción.

2.4. Rendimiento Portafolio Global

Alineado con la visión institucional de “*Ser el banco de inversión referente que administra los fondos previsionales optimizando su rentabilidad y seguridad, con innovación, responsabilidad y excelencia, para generar mejores servicios financieros a los afiliados y jubilados del IESS*”; para el año 2022 el portafolio global de inversiones alcanzó un rendimiento promedio ponderado del 8,16%, incluyendo el saldo de caja – bancos:

Tabla 4: Rendimiento Portafolio Global
En porcentajes

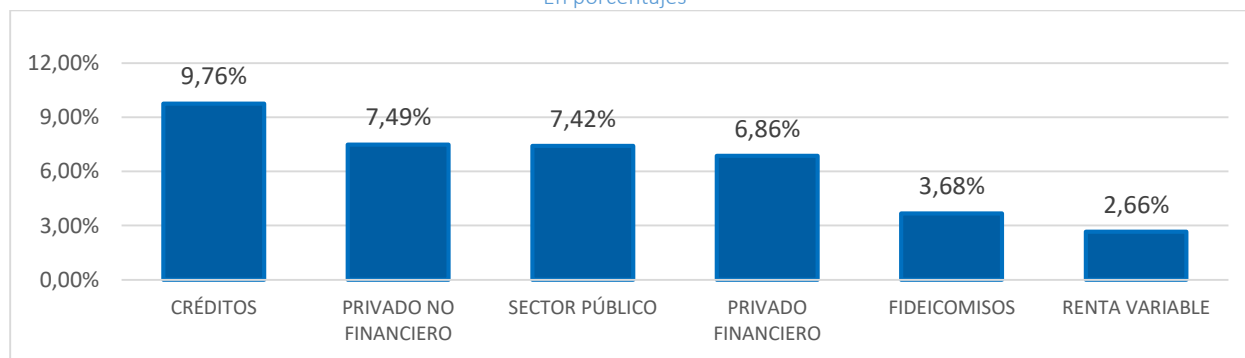
DETALLE	dic-2022
SECTOR PÚBLICO	7,42%
PRIVADO FINANCIERO	6,86%
PRIVADO NO FINANCIERO	7,49%
RENTA VARIABLE	2,66%
FIDEICOMISOS	3,68%
CRÉDITOS	9,76%
TOT. PORT CON CAJA – BANCOS	8,16%

Fuente: Subgerencia de Banca de Inversión Biess, Tablero de Control Biess

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Y, se reflejó de la siguiente manera:

Ilustración 8: Rendimientos inversiones privadas y no privadas año 2022
En porcentajes



Fuente: Subgerencia de Banca de Inversión Biess, Tablero de Control Biess






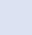


Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

De esta manera, la mayoría de los productos del portafolio del Biess presentan un rendimiento superior al 7%, que evidencian la gestión positiva de la institución para la administración de los fondos confiados por el IESS mediante los principios de eficiencia, transparencia y rentabilidad.

2.5. Plan Anual de Inversiones

El Plan Anual de Inversiones del BIESS a diciembre del 2022 presentó a una ejecución de USD. 7.913 millones, en donde los mayores recursos se enfocaron en la colocación de los productos crediticios de la institución, a través de los créditos hipotecarios y a los productos de consumo, como son los quirografarios y prendarios. Por parte de las Inversiones No Privativas, la mayor concentración de inversiones fue en el Sector Público con USD. 2.541 millones.

Tabla 5: Ejecución del Plan Anual de Inversiones
Valores en millones de dólares

PLAN ANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO ANUAL	PROGRAMADO HASTA DICIEMBRE	EJECUTADO HASTA	% CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE	
1. INVERSIONES	3.395.750.000,00	3.395.750.000,00	3.264.340.737,94	96,1%		96%
Inversiones de capital renta variable sector privado	-	-	-			-
Inversiones de deuda renta fija sector privado*	826.750.000,00	826.750.000,00	723.677.978,65	87,5%		88%
Inversiones de deuda renta fija sector público	2.569.000.000,00	2.569.000.000,00	2.540.662.759,29	98,9%		99%
2. SERVICIOS FINANCIEROS	4.696.114.186,42	4.696.114.186,42	4.648.608.999,22	99,0%		99%
Préstamos Hipotecarios	608.971.318,67	608.971.318,67	611.096.076,65	100,3%		100%
Préstamos Quirografarios	3.988.129.653,35	3.988.129.653,35	3.940.033.435,13	98,8%		99%
Préstamos Prendarios	99.013.214,40	99.013.214,40	97.479.487,44	98,5%		98%
3. NEGOCIOS FIDUCIARIOS	-	-	-			-
Fideicomiso Estratégicos	-	-	-			-
Fideicomiso Inmobiliarios	-	-	-			-
Fideicomisos en liquidación	-	-	-			-
TOTAL GENERAL	8.091.864.186,42	8.091.864.186,42	7.912.949.737,16	97,8%		98%

Fuente: Subgerencia de Banca de Inversión, Tablero de Control Biess

Elaboración: Biess - Subgerencia de Banca de Inversión

El cumplimiento acumulado del PAI en el año 2022, fue del 97,8%, sustentado principalmente en el cumplimiento de los productos de Inversión, mediante renta fija sector privado y sector público con 87,5% y 98,9%, respectivamente. En cuanto a los Servicios Financieros, se presentó un cumplimiento acumulado del 99,0%, destacándose el cumplimiento de 100,3% en préstamos Hipotecarios, los préstamos Quirografarios alcanzaron el 98,8% y los préstamos Prendarios el 98,5%.

Para la evaluación del Instrumento del Plan Anual de Inversiones, se tomó como insumos la información proporcionada por la Subgerencia de Operaciones (colocación de crédito, tiempos de fábrica de operaciones), Subgerencia de Riesgos (morosidad de la cartera) y de la Coordinación Financiera (Inversiones); datos que son incorporados en el Tablero de Control Institucional, utilizándose de esta herramienta: cifras, tablas y gráficos.

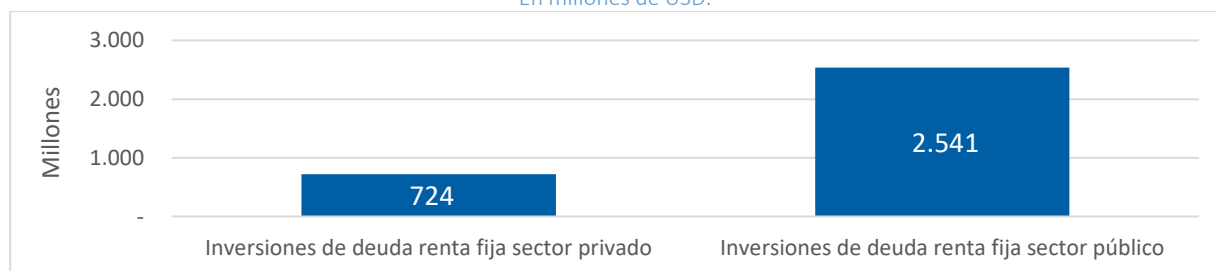
Se puntualiza que los datos de colocación de crédito se encuentran expresados en Monto Financiado; es decir, que incluyó el valor solicitado por el cliente más los gastos administrativos, financieros y seguros.

Para los insumos externos de información, se consideró la información del Banco Central del Ecuador (BCE), Asociación de Bancos Privados (Asobanca), Superintendencia de Bancos (SB) y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Gestión en Banca de Inversión

En lo correspondiente a mercado de valores, se alcanzó una ejecución de USD. 3.264,34 millones (no incluye inversiones revolventes), de los cuales USD. 2.541 millones se realizaron en Sector Público y USD. 724 millones en Sector Privado, considerando la desaceleración de este sector a nivel país, el Biess logró resultados alentadores respecto a estas líneas de inversión.

Ilustración 9: Ejecución Inversiones No Privativas
En millones de USD.



Fuente: Subgerencia de Banca de Inversión, Tablero de Control BIESS

Elaboración: Biess - Subgerencia de Banca de Inversión

El presupuesto del Plan de Inversiones no Privativas del 2022 al mes de diciembre, presentó un 96,13% de ejecución, en virtud de que se realizaron inversiones en el sector privado y en el sector público conforme el siguiente detalle:

Tabla 6: Ejecución Plan de Inversiones año 2022

INVERSIONES NO PRIVATIVAS	PRESUPUESTO INVERSIONES AÑO 2022	INVERSIONES EJECUTADAS (VALOR EFECTIVO)	% EJECUCIÓN
Renta Fija	\$ 3.395.750.000,00	\$ 3.264.340.737,94	96,13%
Sector Público	\$ 2.569.000.000,00	\$ 2.540.662.759,29	98,90%
Sector Privado	\$ 826.750.000,00	\$ 723.677.978,65	87,53%
Renta Variable	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
TOTAL APROBADO	\$ 3.395.750.000,00	\$ 3.264.340.737,94	96,13%

Fuente: Dirección de Contabilidad y Presupuesto

Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

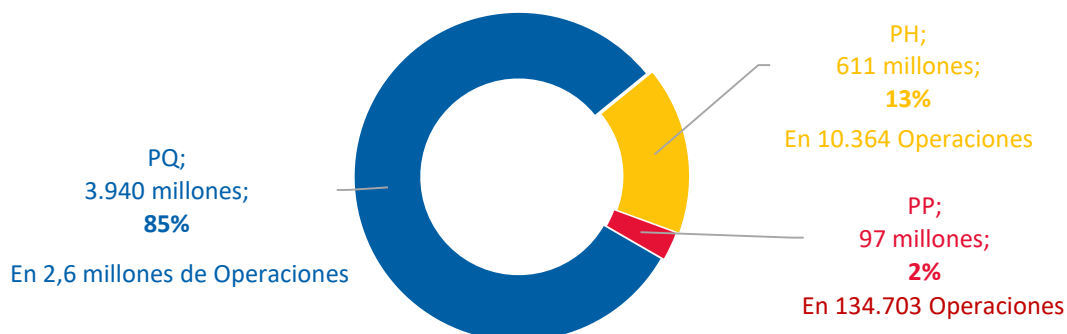
Durante el año 2022, el Biess no planificó presupuesto de inversión en Renta Variable en el Plan Anual de Inversiones; no obstante, se realizaron varias operaciones entre fondos, conforme a lo solicitado por la Coordinación Financiera, las cuales contaron con el análisis de la Subgerencia de Riesgos sobre la afectación de dichas operaciones sobre el portafolio de inversiones.

Gestión de Crédito

En el año 2022 se colocaron USD. 4.648 millones en créditos, de los cuales USD. 3.940 millones corresponden a Préstamos Quirografarios, con un aporte del 85%; los Préstamos Hipotecarios contribuyeron con USD. 611 millones, lo que representa el 13%; y, los Préstamos Prendarios con el 2% (USD. 97 millones).

Ilustración 10: Colocación Productos de Crédito año 2022

En millones de dólares



Fuente: Subgerencia de Operaciones

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Los Servicios Financieros al mes de diciembre presentaron un 99% de cumplimiento, debido a la sobre ejecución del producto hipotecario con una colocación de USD. 611 millones, préstamos Quirografarios con cumplimiento del 98,8% (USD. 3.940 millones) debido a que se incrementó la meta anual a USD. 3.916 millones a causa de la demanda del producto. Finalmente, Préstamos Prendarios presentaron sobre cumplimiento del 98,5% (USD. 97 millones).

Tabla 7: Colocación del crédito – AÑO 2022

SERVICIOS FINANCIEROS	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Préstamos Hipotecarios	\$ 608.971.318,67	\$ 611.096.076,65	100,3%
Préstamos Quirografarios	\$ 3.988.129.653,35	\$ 3.940.033.435,13	98,8%
Préstamos Prendarios	\$ 99.013.214,40	\$ 97.479.487,44	98,5%
TOTAL GENERAL	\$ 4.696.114.186,42	\$ 4.648.608.999,22	99,0%

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología

Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

2.6. Fondos Complementarios Provisionales Cerrados (FCPC)

Los Fondos Complementarios Provisionales Cerrados se sustenta conforme a lo determinado en el artículo 23 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y

Seguros se clasifican en función del tipo de administración y el volumen de sus activos, según se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 8: Tipo de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados administrados por el BIESS - AÑO 2022

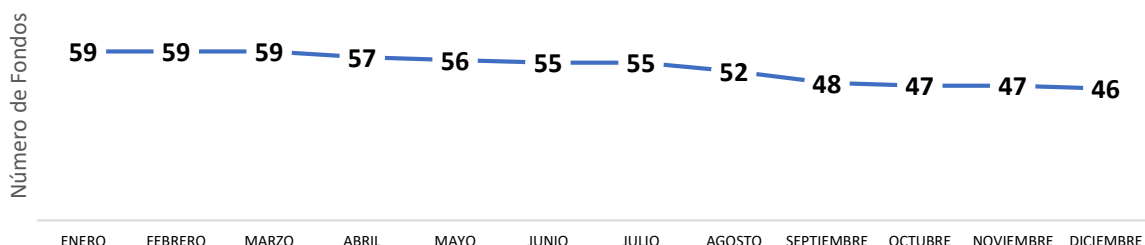
MES	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TOTAL
ENERO	18	23	18	59
FEBRERO	18	23	18	59
MARZO	18	23	18	59
ABRIL	18	22	17	57
MAYO	18	21	17	56
JUNIO	18	20	17	55
JULIO	18	20	17	55
AGOSTO	18	17	17	52
SEPTIEMBRE	18	15	15	48
OCTUBRE	18	14	15	47
NOVIEMBRE	18	14	15	47
DICIEMBRE	18	14	14	46

Fuente: Estructura B17 de los FCPC

Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

El año 2022, se inició con la administración de cincuenta y nueve (59) entes previsionales (con un total de 69.961 partícipes), mientras que, al 31 de diciembre de 2022, fueron cuarenta y seis (46) FCPC, compuestos por un total de 58.266 partícipes, en tal sentido, el gráfico a continuación demuestra el número de Fondos administrados:

Ilustración 11: Evolución del número de Fondos Complementarios Previsionales Cerrados



Fuente: Estructura B17 de los FCPC

Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través de la Coordinación de Fondos Complementarios, en cumplimiento con lo establecido en la normativa que viabiliza el proceso de devolución a la administración privada. La disminución corresponde la salida de los siguientes entes previsionales en aplicación con la Ley que permite el retorno de la administración a los partícipes, así como, de la resolución No. JPRF-F-2021-005. Por lo expuesto, se efectuó el traspaso de trece (13) Fondos a la administración privada, de los cuales, doce (12) Fondos por proceso de transición y uno por resolución de la Contraloría General del Estado, los cuáles se detallan a continuación:

Tabla 9: Proceso de Transición a la Administración Privada Fondos Complementarios Previsionales Cerrados


NOMBRE DEL FONDO	NÚMERO RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	FECHA (firma Acta)
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO-FCPCUTA	SB-INJ-2022-0573	19 de abril de 2022
FONDO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FCPC	SB-INJ-2022-0578	18 de abril de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EMBARCADO DE FLOPEC, FCPC FLOPEC	SB-IRP-2022-91	5 de mayo de 2022
FONDO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN ESPECIAL DE PETROECUADOR FCPC	SB-INJ-2022-0828	8 de junio de 2022
FCPC DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	SB-INJ-2022-1338	8 de agosto de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA Y SUS ENTIDADES (FONDO DE CESANTÍA FCPC-GADPP)	SB-INJ-2022-1523	26 de agosto de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA INDEXADA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	SB-INJ-2022-1560	30 de agosto de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA "ASOPREOL"	SB-INJ-2022-1559	5 de septiembre de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DE SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DE FUERZAS ARMADAS – CAPREMCI	SB-INJ-2022-1627	6 de septiembre de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO	SB-INJ-2022-1610	6 de septiembre de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA FCPC-SUTMACH	SB-IRG-DRPL-2022-621	7 de septiembre de 2022
FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACION "FOJUPIN-FCPC"	SB-INJ-2022-2273	7 de diciembre de 2022

Fuente: Oficios, actas y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, Representantes Legales de los FCPC y Coordinación de Fondos Complementarios

Elaboración: Coordinación de Fondos Complementarios

Por otra parte, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en las Resoluciones No. 527-2019-F y No. 649-2021-F, emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, respecto a la norma y reforma a la que deben sujetarse los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados que no hayan cumplido con los requisitos para el traspaso al BIESS, el 31 de octubre de 2022, la Coordinación de Fondos Complementarios viabilizó el proceso de reverso del traspaso a la administración privada del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docentes de la Universidad Nacional de Loja, a través de la suscripción del acta de entrega recepción ante Notaría Pública (*Resolución Contraloría General del Estado*).

En este contexto, la administración del Banco del IESS realizó las gestiones oportunas para viabilizar el proceso de transición, prórroga de aplicación de la normativa y aplicación de la misma con la Superintendencia de Bancos, Junta de Política y Regulación Financiera y Procuraduría General del Estado.

	INFORME NARRATIVO DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	JUNIO- 2023
		Página 19 de 52
ÁREA ELABORADORA	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

2.7. Calificación de Riesgos

En términos de los informes de fortaleza financiera del BIESS, que fueron presentados por la firma calificadoradora de riesgos BankWatch Ratings S.A, se han asignado al BIESS, las siguientes calificaciones:

- Con corte a marzo 2022 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de “AAA-” con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a junio 2022 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de “AAA-” con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a septiembre de 2022 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de “AAA-”, con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a diciembre de 2022 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de “AAA-” con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Ilustración 12: Calificación otorgada al BIESS



Fuente: Subgerencia de Riesgos

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico. Esta calificación ubicó a la institución entre las instituciones financieras con mayor fortaleza financiera en el Ecuador.

Actualmente, el BIESS es la única institución financiera pública especializada en la administración de Fondos, desde su creación en el año 2010 cuenta con una de las carteras de inversión más grande del País, la cual asciende a más de 23 mil millones de dólares y cuya rentabilidad promedio se ubica sobre el 8.16%.

2.8. Principales logros del BIESS en el año 2022

A continuación, se detalla un resumen de los principales logros de la Administración del BIESS durante el año 2022, que han marcado un hito en la economía nacional y han sido relevantes en la institución por su nivel de complejidad y aporte a los objetivos estratégicos.

- El saldo del Portafolio Global de Inversiones conforme al balance cerrado al mes de diciembre de 2022, tuvo un incremento del 10,15% respecto al portafolio del mes de diciembre 2021, al pasar del USD. 21.440 millones a USD. 23.615 millones; con un rendimiento ponderado del 8,16% a diciembre de 2022.
- Se aumentó los cupos de las inversiones del BIESS, mediante la actualización e implementación de la “Metodología de Calificación y asignación de cupos de las inversiones del BIESS en las instituciones del sistema financiero nacional y sistema financiero popular y solidario con los excedentes de liquidez”.
- El BIESS, apoyando al segmento de los jubilados, a través de Inversiones en Bonos emitidos por incentivos Jubilares, desde el año 2019 inició la colocación en estos títulos a través del mercado de valores; durante el año 2022 se colocaron USD. 28,45 millones.
- Se mejoraron los tiempos de la Gestión de Levantamiento de Hipotecas, implementando el Instructivo de Concesión de Préstamos Hipotecarios y el Instructivo de emisión y entrega de minuta de levantamiento de hipoteca, con estrategias de simplificación de trámites para reducción de tiempos. Los tiempos de procesamiento de los créditos hipotecarios (Vivienda Terminada, Compra de Terreno y Otros Bienes), para el mes de diciembre fueron de 56 días, siendo inferiores al mes anterior e inferiores en 63 días respecto al mes de diciembre de 2021.
- Disminución de tasas de interés del 14% al 11% en préstamos quirografarios en el plazo de 13 a 48 meses.
- Disminución de morosidad prendaria de 11.04% en diciembre 2021 al 2.53% en diciembre 2022, debido a los remates efectuados en el año 2022.

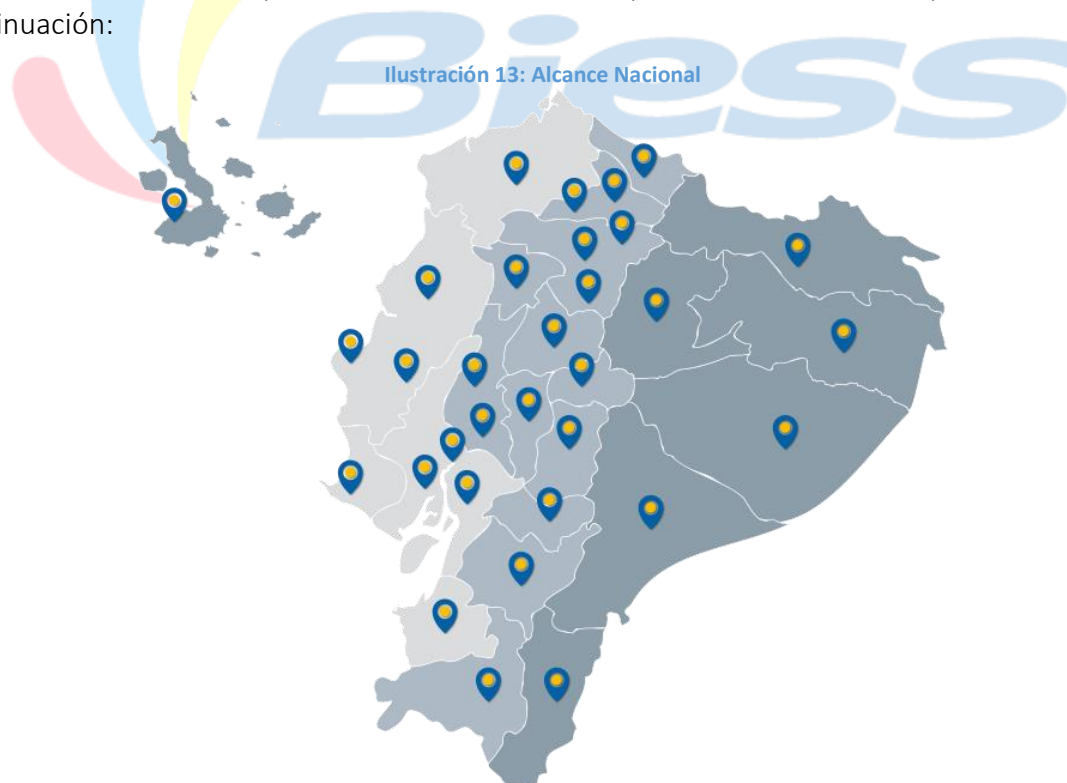
- La participación del Banco en el mercado de valores ecuatoriano alcanzó el 14,40% en lo que corresponde a los participantes del sector público, con una colocación total de USD. 1.290,59 millones a valor efectivo en inversiones incluyendo las colocaciones de los Fondos Previsionales del IESS y de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.
- Se implementó una nueva metodología y semaforización a los indicadores financieros y contables de los entes previsionales, lo cual ha permitido un adecuado monitoreo en la evolución de la marcha administrativa, operativa y financiera de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados. Enfatizando que, para aquellos Fondos que presentaron un riesgo alto en uno o varios indicadores, se dispuso a realizar y enviar un plan de contingencia que permita mitigar dichos riesgos.
- En el año 2022, el BIESS tuvo una participación importante en el desarrollo de las Ferias inmobiliarias a nivel nacional, promocionando los productos y servicios de la institución y brindando asesoramiento e información de los créditos. Los beneficiarios de las ferias fueron Jubilados y Afiliados BIESS, y Mercado Inmobiliario.
- El BIESS estuvo expuesto a ataques informáticos, debido a que, en el país se incrementaron los ataques de Ransomware dirigidos a instituciones estatales y bancarias, por lo que dentro de una estrategia para mitigar este impacto y reforzar la protección de los puntos finales (equipos y servidores), se implementó políticas de control de Ransomware dentro de la solución de antivirus en los meses de abril, mayo y junio 2022, mitigando exitosamente estos eventos.
- Se ha disminuido el tiempo de incidentes que afectaban a las aplicaciones de Préstamos Quirografarios, Préstamos Prendarios y Préstamos Hipotecarios.
- Mediante la participación en 35 entrevistas y la generación de 39 boletines de prensa difundidos en el sitio web del Biess, redes sociales institucionales y medios de comunicación, generó un ahorro para la institución, por el monto de USD. 2.56 millones (concepto de Free Press).
- Se realizó 13 encuentros con públicos externos con el objetivo de establecer espacios de diálogo con los diferentes actores que intervienen en el giro del negocio del Biess, a fin de fortalecer el accionar del banco y la aplicación de estrategias hacia la máxima rentabilidad de los fondos previsionales de la Seguridad Social.
- Se implementó la denominada “INTEGRACIÓN CONTABLE”, conllevando que se deban actualizar las fuentes de información y se implemente nuevas reglas de negocio a fin de minimizar las inconsistencias reflejadas en los reportes de cartera, en este caso, las estructuras de datos del sistema de operaciones activadas, complementariamente, se estableció el Plan de Mejora, que contiene la conciliación de las cuentas contables de los Fondos Previsionales históricas.

- La Subgerencia de Crédito de manera articulada con Balcón de Servicios, ha permitido mejorar la interacción con los afiliados con personal capacitado, para brindar información para los productos de colocación como recuperación de cartera.
- Desarrollo del Gestor Documental de Procesos, para la adecuada Gestión de Conocimiento del BIESS.
- La calificadora de riesgos BankWatch Ratings S.A. asignó al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social la calificación de AAA- con datos del BIESS a diciembre de 2022. Esta calificación, ubica al Banco de los afiliados y jubilados entre las instituciones financieras con mayor fortaleza financiera en el Ecuador.

CAPITULO 3: OTRAS ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

3.1. Cobertura Institucional

Los productos y servicios que ofrece el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- BIESS para la atención de afiliados, jubilados y pensionistas afiliados se encuentra en las 24 provincias de Ecuador, presentes a través de 32 puntos de atención, que se detalla a continuación:



Fuente: Dirección de Balcón de Servicios
Elaboración: Biess - Dirección de Comunicación y Mercadeo

Para facilitar la gestión administrativa, se ha realizado una distribución geográfica de los diferentes puntos de atención a nivel nacional, de los servicios y productos que ofrece el BIESS para la atención de jubilados, pensionistas y afiliados:

Tabla 10: Cobertura Nacional de los Puntos de Atención

COBERTURA A NIVEL NACIONAL		
Número de Puntos de Atención	Punto de Atención	Productos para afiliados y jubilados
1	Matriz	PH, PQ
2	Quito norte	PH, PQ, PP
3	Quito Sur	PH, PQ, PP
4	Guaranda	PH, PQ
5	Puyo	PH, PQ
6	Ibarra	PH, PQ, PP
7	Latacunga	PH, PQ, PP
8	Tulcán	PH, PQ
9	Ambato	PH, PQ, PP
10	Esmeraldas	PH, PQ
11	Riobamba	PH, PQ, PP
12	Sucumbíos	PH, PQ
13	Orellana	PH, PQ
14	Otavalo	PH, PQ
15	Napo	PH, PQ
16	Sucursal Mayor Guayaquil	PH, PQ
17	Monte de Piedad Guayaquil Sur	PP
18	Machala	PH, PQ, PP
19	Milagro	PH, PQ
20	Santa Elena	PH, PQ
21	Babahoyo	PH, PQ
22	Quevedo	PH, PQ
23	Galápagos	PH, PQ
24	Oficina Especial de Cuenca	PH, PQ, PP
25	Azogues	PH, PQ, PP
26	Loja	PH, PQ, PP
27	Morona Santiago	PH, PQ
28	Zamora Chinchipe	PH, PQ
29	Oficina Especial de Portoviejo	PH, PQ, PP
30	Santo Domingo	PH, PQ
31	Manta	PH, PQ
32	Chone	PH, PQ

PH: Préstamo Hipotecario; PQ: Préstamo Quirografario; PP: Préstamo Prendario

Fuente: Dirección de Balcón de Servicios

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

3.2. Cobertura Institucional: Unidades De Atención

La Matriz, Sucursal Mayor, Oficinas Especiales, Monte de Piedad y Puntos de Atención brindan servicios conforme la descripción de la tabla anterior a nuestros afiliados y jubilados, que conforme la estadística recopilada en el año 2022, por cada producto atendido se ha registrado cada operación de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 11: Operaciones por Producto

PRODUCTO	ATENCIÓN	NÚMERO DE ATENCIONES
NOVACIONES	NIVEL NACIONAL	123
REESTRUCTURAS	NIVEL NACIONAL	579
REFINANCIAMIENTOS	NIVEL NACIONAL	119
PRESTAMO HIPOTECARIO	NIVEL NACIONAL	11.120
PRESTAMO PRENDARIO	NIVEL NACIONAL	134.703
PRESTAMO QUIROGRAFARIO	NIVEL NACIONAL	2.634.967
CORREOS ELECTRONICOS	NIVEL NACIONAL	4251
ABONOS Y PRECANCELACIONES	NIVEL NACIONAL	22.478
LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA	NIVEL NACIONAL	19.050
REGENERACIONES DE PLANILLA	NIVEL NACIONAL	2.808
APROBACIONES PQ	NIVEL NACIONAL	5.2018
DESBLOQUEOS	NIVEL NACIONAL	16.258
OPERACIONES CASTIGADAS	NIVEL NACIONAL	1.633
TOTAL DE ATENCIÓN EN GESTIÓN 2022		2.900.107

Fuente: Dirección de Balcón de Servicios

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Se ha procedido a identificar las transacciones realizadas por género dentro del año 2022; mismos que fueron analizados por los productos principales que ofrece el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Tabla 12: Operaciones por Préstamo Hipotecario

TIPO_PRESTAMO	GENERO	TRANSACCIONES DE PRODUCTOS	
PRESTAMO HIPOTECARIO	FEMENINO	4.957	45%
	MASCULINO	6.163	55%
TOTAL DE TRANSACCIONES 2022		11.120	

Fuente: Dirección de Balcón de Servicios

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Tabla 13: Operaciones por Préstamo Prendario

TIPO_PRESTAMO	GENERO	TRANSACCIONES DE PRODUCTOS	
PRESTAMO PRENDARIO	FEMENINO	30.547	77%
	MASCULINO	104.156	23%
TOTAL DE TRANSACCIONES 2022		134.703	

Fuente: Dirección de Balcón de Servicios

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

Tabla 14: Operaciones por Préstamo Quirografario

TIPO_PRESTAMO	GENERO	TRANSACCIONES DE PRODUCTOS	
PRESTAMO QUIROGRAFARIO	FEMENINO	1.070.261	41%
	MASCULINO	1.564.706	59%
TOTAL DE TRANSACCIONES 2022		2.634.967	

Fuente: Dirección de Balcón de Servicios

Elaboración: Biess - Coordinación de Planificación Estratégica

3.3. Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social implementa dos políticas:

- **Implementación de Políticas Públicas de Discapacidades** que ha obtenido el cumplimiento del porcentaje de inclusión laboral estipulado en la ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento con el 7,03%.
- **Implementación de Políticas Públicas de Género**, con la aplicación del acuerdo ministerial No. 244 de 2020, esta entidad ha llevado procesos de investigación transparente de denuncias de acoso laboral logrando mejores condiciones de trabajo para el personal femenino.


3.4. Planificación participativa

El Directorio del BIESS es la máxima instancia de gobierno y dirección de la institución, y está conformada como mecanismo de participación ciudadana para la formulación de políticas y planes institucionales. Sus miembros son nombrados por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS.

Ilustración 14: Miembros del Directorio



Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

	INFORME NARRATIVO DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	JUNIO- 2023
		Página 26 de 52
ÁREA ELABORADORA	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

3.5. Incorporación de los aportes ciudadanos de la rendición de cuentas del año anterior en la gestión institucional:

Dentro de este evento la ciudadanía participativamente tuvo la oportunidad de remitir las preguntas para resolver dudas sobre la gestión realizada; y las respuestas detalladas en los siguientes párrafos fueron extraídas de la transcripción del evento presencial de Rendición de Cuentas Biess 2021, efectuado en la ciudad de Guayaquil el 29 de marzo de 2022. De acuerdo a la modalidad del evento, cada una de las preguntas fueron leídas por la maestra de ceremonias y respondidas por las autoridades institucionales presentes en el evento:

1.- ¿Qué acciones se están ejecutando para incrementar la colocación de Préstamos Hipotecarios en el Biess?

Respuesta: Iván Tobar, Gerente General:

“Se han hecho varias acciones sobre la base de hacer más eficiente el proceso. Hicimos varias mesas de trabajo, talleres con afiliados, con jubilados con constructores, para determinar un diagnóstico y un camino viable a ser seguido. Eso nos ha permitido tomar acciones en los procesos que nos ha permitido, como ustedes vieron, a lo largo de la presentación, reducir tiempos. Adicionalmente hemos negociado nuevos concursos de evaluadores. Con las notarías hemos logrado romper el proceso de sorteo para generar más transparencia.”

Acción efectuada en el año 2022:

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como resultado de la gestión del período correspondiente desde el 03 de enero al 30 de diciembre del 2022 informa que se gestionaron un total 17.529 solicitudes de créditos hipotecarios; a su vez se atendió las solicitudes mismas que mantenían un monto aprobado es de USD. 947.81 millones a nivel nacional.

2.- La reducción de la tasa de interés del Préstamo Quirografario al 11% y el incremento de la capacidad de pago para jubilados, son medidas que estarán vigentes. ¿Qué posibilidad hay de que estos beneficios se extiendan o sean permanentes?

Respuesta: María Belen Luzón, Subgerente de Crédito

“Justamente, el Biess se encuentra con una transitorio actualmente que durará 6 meses y en donde esperamos y aspiramos que la mayor parte de los afiliados y jubilados puedan beneficiarse de esta medida. Para ello, el Biess también analizará los resultados y la perspectiva financiera a fin de corroborar o ratificar, la decisión que se ha tomado como medida transitoria”.

Acción efectuada en el año 2022:

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) decidió que entregará créditos quirografarios para afiliados y jubilados a una tasa reducida de 11%, durante el segundo semestre de 2022. Si bien ya en diciembre de 2021, el directorio del Biess disminuyó la tasa de

interés para los nuevos créditos quirografarios, la medida regía durante el primer semestre de 2022.

La tasa de 11% aplica para créditos quirografarios con plazos de entre 13 y 48 meses que soliciten los afiliados. Mientras tanto, para los jubilados, la tasa de 11% será para créditos con plazos de hasta 60 meses.

3.- ¿Cómo puede el Biess ayudar a la economía y específicamente a las pequeñas y medianas empresas?

Respuesta: Mauricio Zurita, Subgerente de Inversiones

“Gracias, creo que es una pregunta muy importante y que permite que permite determinar cuál es el rol que tiene el Banco en la economía en general y aquí podemos determinar los efectos que tenemos a nivel de crédito con los diferentes instrumentos de crédito que permiten dinamizar la economía a través de los procesos crediticios, Por un lado generamos la demanda y la oferta de crédito pero también nosotros a través de las inversiones podemos canalizar los recursos directamente a empresas pequeñas, medianas, grandes, entonces la dinámica del Biess permite dar los recursos a los afiliados y jubilados y también a través de inversiones a las diferentes compañías, grandes, pequeñas y medianas”.

Acción efectuada en el año 2022:

Mediante la concesión de créditos con tasa preferencial a relación de la banca a nivel nacional, se pone a disposición de afiliados y jubilados productos financieros que son entregados en tiempos cortos y de manera ágil sin necesidad de papeleos.

4.- ¿Cómo hago una novación? Siempre me indican que tengo dividendos en planilla.

Respuesta María Belen Luzón, Subgerente de Crédito

“Es importante estar pendiente las fechas en el que quiero realizar la operación. Para ello tenemos establecidos los días 1 y 9 en los que se puede aplicar este procedimiento a fin de que la novación salga en el mismo periodo”.

Acción efectuada en el año 2022:

Los jubilados pueden efectuar durante los 1 y 9 de cada mes, las solicitudes de novación, para que se pueda aplicar este procedimiento a fin de que la novación salga en el mismo periodo.

5.- ¿Cuál es el impacto de las inversiones del Biess en la generación de empleo?

Respuesta: Mauricio Zurita, Subgerente de Inversiones

“Definitivamente los recursos de la Seguridad Social a través de las inversiones directas en las empresas permiten que dichas empresas puedan generar plazas de empleo, entonces la dinámica en las cuales, las inversiones del Biess benefician o crean empleo es a través de las diferentes inversiones que se realicen. Adicionalmente, los Préstamos Quirografarios pueden

generar capitales semilla para los distintos emprendimientos que puedan tener los diferentes afiliados.

Recordemos que no solo somos Préstamos Quirografarios, también somos Préstamos Hipotecarios, hacemos inversiones a través del mercado de valores. Cada una de las formas en la que administra los fondos el Biess está generando y está contribuyendo a cada uno de estos mercados y creo que ese efecto multiplicativo de esas inversiones en sus diferentes formas son las que terminan ayudando a la generación de empleo en forma directa e indirecta”.

Acción efectuada en el año 2022:

La meta trazada para el 2022 es colocar más de 752 millones de dólares en Préstamos Hipotecarios, de los cuales se ha colocado más de 225 millones de dólares en 3.862 préstamos para vivienda, mismos que contribuyen al desarrollo de la oferta inmobiliaria, la generación de empleo y reactivación económica del país.

El trabajo conjunto con instituciones aliadas ha permitido al Biess lograr objetivos como la reducción de tiempos en los procesos de concesión de Préstamos Hipotecarios, disminuyendo de 160 a 60 días.

3.6. Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional

Para el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, BIESS, en el 2022 el presupuesto asignado para procesos nuevos para la Difusión, Información y Publicidad, que ascendió a 514.246,44 de lo cual se ejecutó presupuestariamente USD. 211.964,48 en el año 2022.

Tabla 15: Porcentaje del Ppto destinado a medios

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL
Radio	N/A	N/A	N/A
Prensa	N/A	N/A	N/A
Televisión	N/A	N/A	N/A
Medios digitales	34	5%	95%

Fuente: Dirección de Comunicación y Mercadeo

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Conforme establece el art. 95, de la Ley Orgánica de Comunicación, de acuerdo con la estrategia comunicacional institucional, la distribución del presupuesto en el año 2022 fue la siguiente:

Tabla 16: Contrataciones realizadas en Canales Digitales Comunitarios -2022

EMPRESA	VALOR CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	VALOR DEVENGADO 2022	INVERSIÓN EN MEDIOS NACIONALES	INVERSIÓN EN CANALES DIGITALES (COMUNITARIOS)
EN LA MIRA S.A. MIRACORP	160.944,00	24 de noviembre de 2022 a 23 de diciembre de 2022	\$ 114.091,00	\$ -	\$ 160.944,00
EMPRESA 5 SENTIDOS	266.000,00	22 de junio de 2022 a 18 de noviembre de 2022	\$ 97,406,00	\$ -	\$ 266.000,00
TOTAL	\$426.944,00		\$ 211.497,00	\$ -	\$ 426.944,00

Fuente: Informe de Inversión Pública en Publicidad y Propaganda

Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

Conforme señala la tabla anterior, en el 2022 se contrató canales digitales por un valor de 426.944,00 entendiéndose a este valor como comprometido en el año 2022.

3.7. Cumplimiento de la transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas


La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, promulgada mediante ley 2004-34 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 337, del 18 de mayo de 2004 y su Reglamento General a la Ley expedida mediante Decreto Ejecutivo No. 2471, publicado en el Registro Oficial 507, del 19 de enero de 2005, promueven el derecho al acceso de la información para su control y transparencia.

Dentro de esta misma ley se establece que la Defensoría del Pueblo es la entidad encargada de la recepción del informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública según lo dispone Art. 12; así mismo, de manera normativa se establece la carga de información mensual dentro del repositorio institucional que será de acceso público.

Para ello, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en calidad de entidad poseedora de información pública durante todos los meses del año 2022, con la ley vigente a la fecha, efectuó la carga de la información correspondiente a cada literal establecidos en el Art. 7, de la LOTAIP, obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 17: Carga de información LOTAIP 2022

MES	RESULTADO
Enero	100%
Febrero	100%
Marzo	100%
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%
Julio	100%
Agosto	100%
Septiembre	100%
Octubre	100%
Noviembre	100%

	INFORME NARRATIVO DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	JUNIO- 2023
		Página 30 de 52
ÁREA ELABORADORA	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

Diciembre	100%
Promedio Anual 2022	100%

Fuente: Página web institucional

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

La documentación y verificables han sido publicadas y pueden ser revisados en la página institucional: <https://www.biess.fin.ec/transparencia>

Complementariamente, el Biess anualmente cumple con la publicación en la página web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m), del Art. 7, de la LOTAIP, y en observancia de lo prescrito en las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

3.8. Articulación de Políticas Públicas (PLANIFICACIÓN)

Plan Estratégico Institucional

El Gobierno Nacional inició su gestión en mayo de 2021, que en cumplimiento del mandato constitucional de: “*planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir*”¹, presentó su Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025 en octubre de 2021.

Este instrumento es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública. El mismo se estructura en **5 ejes, 16 objetivos, 55 políticas y 130 metas**:

- **Eje 1 Económico y Generación de Empleo:** 4 objetivos, 14 políticas y 38 metas.
- **Eje 2 Social:** 4 objetivos, 20 políticas y 46 metas.
- **Eje 3 Seguridad Integral:** 2 objetivos, 5 políticas y 13 metas.
- **Eje 4 Transición Ecológica:** 3 objetivos, 9 políticas y 17 metas.
- **Eje 5 Institucional:** 3 objetivos, 7 políticas y 16 metas²

Este plan nacional enmarca la construcción de la estrategia institucional del Biess, estableciendo la contribución del banco a 5 de los objetivos nacionales planteados, de igual forma a sus políticas.

La alineación se establece de la siguiente forma:

¹ Constitución de la República del Ecuador, Artículo 3, numeral 5.

² Secretaría Nacional de Planificación, Plan de Creación de Oportunidades 2021- 2025, recuperado de: www.planificacion.gob.ec/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/

Tabla 18: Alineación Biess a Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021 -2025

EJE ECONÓMICO		
OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	POLÍTICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO BIESS
1. Incrementar y fomentar de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1 Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI+	OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO
2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2 Promover un adecuado entorno de negocios que permita la atracción de inversiones y las asociaciones público – privadas.	OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES
		OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO
4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	4.4 Garantizar el financiamiento público sostenible minimizando los efectos en las generaciones futuras.	OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES
	4.5 Generar condiciones macroeconómicas óptimas que propicien el crecimiento económico inclusivo y sostenible.	OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES
EJE SOCIAL		
OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	POLÍTICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO BIESS
5. Proteger a las familias garantizar los derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.3 Consolidar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible, en correspondencia entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía.	OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES
	5.4 Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna	OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO
EJE INSTITUCIONAL		
OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	POLÍTICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO BIESS
15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	15.1 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado y la participación ciudadana.	OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL
	15.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía.	OBJETIVO 5: INCREMENTAR EL DESARROLLO Y EL NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO

Fuente: Talleres Elaboración PEI 2021 - 2025

Elaborado por: Biess -Coordinación de Planificación Estratégica

Plan Operativo Anual

De esta forma con la finalidad de obtener una mayor claridad en la presentación iniciativas del POA del año 2022 y de dar una consistencia a las mismas, estas han sido organizadas según su aporte a cada uno de los objetivos estratégicos y se presentan a continuación:

Tabla 19: Alineación Estratégica

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INICIATIVAS
OE1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL
ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y CONCILIACIÓN DE CUENTAS CONTABLES DE LOS FONDOS PREVISIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CONTROL DE PROCESOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS
GESTIÓN DE RECUPERACIÓN Y COBRANZAS
GESTIÓN DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA
LEGALIZACIÓN DE CESIÓN DE CARTERA HIPOTECARIA IESS-BIESS
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL PARA EL CUPLIMIENTO ENTRE EL BIESS – SB
SISTEMA INFORMÁTICO PARA GESTIÓN DE COACTIVAS
ASESORIA LEGAL
AUDITORIAS FORENSES
OE2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE LOS PRODUCTOS DEL BANCO
ASESORÍA JURÍDICA PARA REVISIÓN LEGAL DE FIDEICOMISOS
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN
GESTIÓN DE DIRECCIÓN DE CUSTODIA INSTITUCIONAL
GESTIÓN DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS
GESTIÓN DE MERCADEO
GESTIÓN DE VALORES Y ESTRUCTURACIÓN
IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO CORE BURSÁTIL
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL PARA EL CUPLIMIENTO ENTRE EL BIESS - SB
OE3: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO
ASESORÍA LEGAL Y PATROCINIO JURÍDICO
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN
GESTIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL APLICATIVO WEB PARA FCPC
GESTIÓN DEL APLICATIVO WEB PARA LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS
GESTIÓN DEL ÁREA DE BALCÓN DE SERVICIOS
GESTIÓN DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
GESTIÓN LEGAL DE INVERSIONES Y FIDUCIAS
PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL PARA EL CUPLIMIENTO ENTRE EL BIESS - SB
OE4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL
CONSULTORÍA DE MATRICES DE RIESGO
CONTRATACIÓN DE LA FIRMA CALIFICADORA DE RIESGOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021
CONTRATACIÓN DE LA FIRMA CALIFICADORA DE RIESGOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022
ESTRUCTURACIÓN DE MODELOS INTELIGENTES DE SCORING
GESTIÓN CRÉDITO PRENDARIOS
GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y CONTRATACIÓN
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN
GESTIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO
GESTIÓN DE CRÉDITO PRENDARIO

GESTIÓN DE CUSTODIA INSTITUCIONAL
 GESTIÓN DE FÁBRICA DE OPERACIONES
 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CANALES
 GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN FINANCIERA
 GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y SOPORTE
 GESTIÓN DE MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN
 GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO
 GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
 GESTIÓN DE VALORES Y ESTRUCTURACIÓN
 GESTIÓN DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES
 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
 MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE LISTAS DE CONTROL Y APLICATIVOS DEL SISTEMA PLA
 PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 PRUEBAS DE HACKEO ETICO
 REINGENIERÍA DE APLICACIONES PARA LA ORIGINACIÓN DE CRÉDITOS Y PROCESOS INTERRELACIONADOS CON EL IESS
 REVISIÓN Y REORGANIZACIÓN INTEGRAL DE CUSTODIA FINAL Y CONTROL DE GARANTÍAS
 SISTEMA INFORMÁTICO PARA AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS
 SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL (CORE BANCARIO)
 SUMINISTROS DE OFICINA CATALOGADOS
 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR
 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR
OE5: INCREMENTAR EL DESARROLLO Y NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO
 DISTRIBUTIVO DE PERSONAL BIESS
 GESTION DE BIENESTAR SOCIAL
 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
 GESTIÓN DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES
 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
 SELECCIÓN DE PERSONAL
 SERVICIOS DE CAPACITACION

PRESUPUESTO 2022: 36.000.000

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos
Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

3.9. Cumplimiento de la ejecución presupuestaria y Presupuesto Institucional

La ejecución presupuestaria 2022 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, logró alcanzar un cumplimiento global del 96,8%, es decir que se ejecutó USD. \$8.232,03 MM del presupuesto codificado de USD. 8.502,43 MM sobre la base del Presupuesto Institucional, mismo que fue aprobado por el Directorio del BIESS y la Junta de Política y Regulación.

Se ha contemplado la siguiente ejecución:

Tabla 20: Ejecución del Presupuesto

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
8.502.430.549,70	36.000.000,00	24.789.807,59	8.466.430.549,70	8.207.238.181,89	96,82%

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación Financiera

La ejecución por tipo de gasto, se ha logrado ejecutar el 96,9% en inversión y el 68,9% en corriente.

Tabla 21: Ejecución por Tipo de Gasto

TIPO	FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
Corriente	Fuentes Fiscales	Gasto Corriente Planificado	\$ 36.000.000,00	\$ 24.789.807,59	68,86%
Inversión	Interno / Externo	Gasto De Inversión Planificado	\$ 8.466.430.549,70	\$ 8.207.238.181,89	96,94%
TOTAL			8.502.430.549,70	\$8.232.027.989,48	96,82%

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación Financiera

3.10. Información Financiera (Estados Financieros)

Estados Financieros BIESS como Administrador

En cuanto a los Estados Financieros destinados para administrar la operatividad del Biess, al cierre del año 2022 presentan disminución en las cuentas de Activos, Pasivos e Ingresos, mientras que para el Patrimonio y Gastos se presenta un crecimiento del 1% y 7% respectivamente.

Tabla 22: Estados Financieros de Balance Operativo del Biess (USD. dólares)

CUENTA	DETALLE	DIC-21	DIC-22	VARIACIÓN %
1	ACTIVO	42.581.866,05	40.130.018,22	-6%
2	PASIVOS	9.157.298,73	8.297.899,59	-9%
3	PATRIMONIO	31.551.810,33	31.739.523,62	1%
4	GASTOS	25.324.889,73	27.037.646,89	7%
5	INGRESOS	27.197.646,72	27.130.241,90	-0,2%

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Estados Financieros BIESS – Fondos Administrados

Los Estados Financieros del Biess como Administrador de los fondos previsionales confiados por el IESS, presentan variaciones importantes respecto al año 2021, creciendo los Activos y Pasivos, ambos en 11%, al igual que la cuenta de Rendimientos con incremento del 24%.

Tabla 23: Estados Financieros de Fondos Administrados (Millones USD.)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DIC-21	DIC-22	VARIACIÓN %
731	ACTIVO	25.042,67	27.806,01	11%
732	PASIVO	23.451,44	25.982,96	11%
733	RENDIMIENTOS	84,08	104,12	24%
734	GASTOS	403,72	267,89	-34%
735	INGRESOS	1.910,86	1.986,82	4%

Fuente: Coordinación Financiera

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Con corte al 31 de diciembre de 2022, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de acuerdo a lo señalado por normativa, administra doce Fondos:

1. Fondo Invalidez, Vejez y Muerte (IVM o RIM)
2. Fondo de Cesantía
3. Fondo Seguro de Saldos
4. Fondo Riesgos de Trabajo y Accidentes
5. Fondo Seguro de Salud
6. Fondo Seguro Social Campesino
7. Fondo de Reserva.
8. Fondo Seguro de Desgravamen
9. Fondo Ahorro de Menores Voluntario
10. Fondo Ahorro Previsional Complementario
11. Seguro de Desempleo
12. Fondos Administrados IESS

3.11. Cumplimiento de Obligaciones (LOCPCCS Art. 10)

El Biess cuenta con el certificado de cumplimiento de obligaciones del año 2022, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el certificado del Servicio de Rentas Internas, de acuerdo lo rige la normativa vigente.

3.12. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el periodo analizado el BIESS adjudicó un total de 320 procesos, por un total de USD. \$ 5.731.148,20, entre procesos de subasta inversa electrónica (8), cotización (1), licitación (1), contratación directa (6), régimen especial (5), procedimiento especial (1), publicación (2), catálogo electrónico (42) e ínfima cuantía (254). No se efectuaron procesos de declaratoria de emergencia y lista corta.

En cuanto a los procesos finalizados se puede observar que se ha concluido con un total de 2 procesos en el Portal de compras públicas por un total de \$ 210.700,00. Cabe recalcar que, la finalización de los procesos de contratación está directamente relacionada al plazo de ejecución, que en su mayoría se efectúan posterior al corte de diciembre 2022.

Tabla 24: Tipo de Contratación

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (TODOS LOS PROCESOS), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	NÚMERO TOTAL ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS	NÚMERO TOTAL FINALIZADOS	VALOR TOTAL FINALIZADOS
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	8	\$ 2.346.679,80	-	-
COTIZACIÓN DE SERVICIOS	1	\$ 75.556,34	-	-
LICITACIÓN	1	\$ 75.869,80	-	-
CONTRATACIÓN DIRECTA	6	\$ 254.757,70	1	\$ 67.000,00
RÉGIMEN ESPECIAL	5	\$ 729.061,64	1	\$ 143.700,00
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1	\$ 24.000,00	-	-
PUBLICACIÓN	2	\$ 318.339,90	-	-
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	42	\$ 145.376,77	-	-
ÍNFIMA CUANTÍA (facturas publicadas)	254	\$ 1.761.506,25	-	-
TOTAL	320	\$5.731.148,20	2	\$210.700,00

Fuente: Coordinación Administrativa
Elaboración: Coordinación Administrativa

3.13. Enajenación, donaciones y expropiaciones de bienes

En el ámbito de competencia de la Coordinación Administrativa del Biess, en el 2022 no se registran bienes muebles e inmuebles en estado de enajenación, donaciones o expropiaciones

3.14. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social, y la procuraduría general del estado

En lo que va del año 2022, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, BIESS ha recibido:

- (6) informes de recomendación del Ente de Control de Contraloría General del Estado (CGE)

- (1) informe de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se considera dentro de la información reservada que mantiene esta institución.

De las recomendaciones realizadas en los informes mencionados, es pertinente informar a la ciudadanía que cuando se cuente con el seguimiento por parte del Ente de Control CGE, se podrá definir el estado de avance o cumplimiento de las mismas.

A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 25: Recomendaciones y Dictámenes

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA3-0045-2022	No aplica	No aplica	Se encuentra pendiente pronunciamiento del Ente de Control, una vez se realice un examen especial de seguimiento de recomendaciones de años anteriores, la CGE definirá el estado de las mismas.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPM-0007-2022	No aplica	No aplica	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA3-0011-2022	No aplica	No aplica	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA3-0044-2022	No aplica	No aplica	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA3-0020-2022	No aplica	No aplica	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA3-0049-2022	No aplica	No aplica	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	No aplica	No aplica	No aplica	La información es reservada

Fuente: Contraloría General del Estado
Elaboración: Dirección de Control Interno

CAPÍTULO 4: APORTES CIUDADANOS

Enmarcados en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, el Biess aperturó canales virtuales para recibir los aportes ciudadanos, mismos que, fueron solventados con las áreas poseedoras de la información:

- 1.- El Biess siempre ha mantenido una excelente estrategia de colocación de sus productos, independiente, de las administraciones. Que sigan así, invirtiendo y gestionando de la mejor manera los fondos de los afiliados, mejorar únicamente el tiempo de concesión respecto a los créditos hipotecarios sería lo ideal.

Respuesta: Jorge Veintimilla Carpio, Director de Fábrica de Operaciones (E)

Mediante memorando No. BIESS-DPFO-2023-0568-MM, de 02 de junio de 2023, se indicó que: *“En 2022 la Fábrica de Operaciones motivó y apoyó a la Administración para lograr la eliminación de la obligatoriedad del sorteo de Notarías a través del Sistema Informático del Consejo de la Judicatura, con lo que se logró adicionalmente, brindar más facilidades a nuestros asegurados solicitante de créditos hipotecarios, de igual manera, se han realizado varias*

capacitaciones con los Estudios Jurídicos encargados de la constitución legal de las hipotecas que respaldan los créditos hipotecarios que concede el BIESS, adicionalmente a través de la cooperación interinstitucional con las entidades externas que intervienen directamente en el proceso hipotecario como Municipios de Quito, Guayaquil, Duran, Consejo Provincial de Pichincha y Registro de la Propiedad de Quito, Guayaquil, Durán, Samborondon, entre otros; se ha logrado disminuir y mantener los días de proceso de concesión.

Finalmente, con el uso de herramientas tecnológicas se busca asegurar el control diario del estado de las operaciones, identificar las actividades en las que se encuentran las solicitudes de crédito y tomar a tiempo acciones necesarias.

Somos conscientes de que aún tenemos cosas por mejorar y como el Banco de los afiliados, estamos encaminados a brindar un mejor servicio día a día a nuestros asegurados”.

2.- Podrían brindar mayor información en cuestión de los seguros que uno adquiere el momento de realizar un PH.

Respuesta: Jorge Ramiro Benítez Ribadeneira, Director de Balcón de Servicios

Mediante memorando No. BIESS-DBSE-2023-0461-MM, de 02 de junio de 2023, se indicó que: “A momento que un cliente realiza un préstamo hipotecario y se ejecuta el desembolso del mismo, la operación de crédito queda con varios seguros que se detallan a continuación: El seguro de vida que en el momento de fallecimiento del deudor el Banco procede a devolver al deudo los valores cancelados. El seguro de desgravamen que consisten en que el Banco procede a cancelar el saldo total pendiente de la deuda; y, el seguro de líneas aliadas e incendios que cubre afectaciones por concepto de fenómenos naturales e incendios que puedan afectar a la propiedad objeto de la compra venta y garantía de la operación crediticia”.

3.- ¿Porque no puedo hacer un préstamo?

Respuesta: Jorge Ramiro Benítez Ribadeneira, Director de Balcón de Servicios

Mediante memorando No. BIESS-DBSE-2023-0461-MM, de 02 de junio de 2023, se indicó que: “En la actualidad el Biess, a través de la Dirección de Balcón de Servicios, mantiene vigentes los siguientes canales de atención a los clientes:

- 1) El canal telefónico a través del Call Center cuya atención es 24/7 con agentes físicos, así como también, a través de un IVR.
- 2) Canal presencial de atención con cobertura nacional a través de 32 puntos de atención ubicados en las 24 provincias del país con asesores.

3) Buzones genéricos de atención a través de los cuales se atiende abonos y pre cancelaciones, desbloques de cuenta, levantamientos de hipoteca, regeneración de planillas e información general.

Los requisitos de precalificación para los préstamos hipotecarios por producto de crédito (Vivienda terminada, construcción de vivienda, adquisición de terreno, sustitución de hipoteca y otros bienes inmuebles) se encuentran a disposición de los clientes colgados en la página web del Biess dentro del ambiente de información. Para el caso de los PQ, el cliente debe cumplir con los requisitos en el portal WEB de préstamos quirografarios”.

4.- Los jubilados necesitamos que nos suban la capacidad de endeudamiento al 60%. No hay medicinas no hay nada en los hospitales, debemos comprar afuera. Necesitamos que nos ayuden.

Respuesta: Charbel Alfredo Cerda Chemali, Director de Gestión de Crédito (E)

Mediante memorando No. BIESS-DGCR-2023-1317-MM, de 02 de junio de 2023, se indicó que: “La capacidad de endeudamiento de los jubilados y pensionistas fue incrementada, a través de RESOLUCIÓN No. BIESS-DIR-RS-014-0142-2023, con fecha 17 de abril 2023, el Directorio del BIESS aprobó en sesión ordinaria, segundo debate, la reforma y codificación al Manual de Crédito en la cual se incrementó el porcentaje de la capacidad de pago en el segmento de jubilados y pensionistas por un periodo de 3 meses (20 de abril 2023 al 20 de julio 2023).

Siendo así, la capacidad de pago de los jubilado y pensionistas se incrementó según el rango de edad de la siguiente manera:

MANUAL DE CRÉDITO VIGENTE	INCREMENTO DE % POR RESOLUCIÓN
Jubilados y Pensionistas hasta 78 años de edad 40% (cuarenta por ciento).	Jubilados y Pensionistas hasta 78 años de edad 50% (cuarenta por ciento).
Jubilados y Pensionistas mayores de 78 hasta 83 años de edad 35% (treinta y cinco por ciento)	Jubilados y Pensionistas mayores de 78 hasta 83 años de edad 40% (treinta y cinco por ciento)
Jubilados y Pensionistas mayores a 83 años de edad 30% (treinta por ciento)	Jubilados y Pensionistas mayores a 83 años de edad 35% (treinta por ciento)

En este sentido, se recuerda que los jubilados y pensionistas ya mantienen un porcentaje incremento en su capacidad de pago y la misma estará vigente hasta el 20 de julio de 2023”.

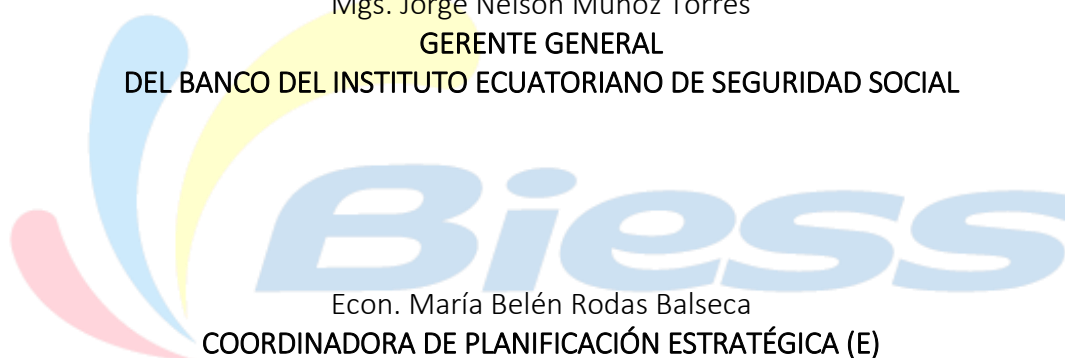
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

- Al 31 de diciembre de 2022, la Institución cuenta con un patrimonio (rendimientos) de USD. 104,12 millones, resultados por USD. 1.718,9 millones y activos por un monto de USD. 27.806,01 millones, ubicándose en primer lugar en Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Pasivos e Ingresos frente a las instituciones que componen el SFN.
- EL Biess es la entidad líder en inversiones con una participación del 95,36% respecto del total del SFN. Los bancos privados presentaron una participación del 64,4%, las SEPS del 23,4% y los bancos públicos del 12%.
- El Banco en el período enero-diciembre 2022, obtuvo ingresos por un monto de USD. 1.986,82 millones, efectuó egresos por USD. 267,89 millones generando el resultado de USD. 1.718,93 millones. El indicador del rendimiento sobre el activo (ROA) fue de 6,18 levemente superior al presentado en el año 2021, que fue del 6,0%.
- El BIESS tiene una participación del 65,05% en los saldos del segmento inmobiliario, seguido por los Bancos Privados con el 21,24%, las Cooperativas con 10,65% y las Mutualistas con el 3,02%.
- Las mujeres son beneficiarias del 44,4% del número de operaciones de crédito que entregó en préstamos hipotecarios, lo que les permitió en su mayoría la adquisición de vivienda terminada. La participación de las mujeres en función del monto de crédito concedido es del 44% (USD. 268.615,53 miles) y la de los hombres del 66% (USD. 342.408,54 miles).
- El BIESS administra 12 Fondos entregados por el IESS, cuyo monto administrado al 31 de diciembre de 2022 alcanzó los USD. 24.180 millones.
- El BIESS mantuvo en su portafolio de inversiones un monto de USD. 2.078 millones a valor nominal, correspondiente a los títulos de bonos del estado recibidos en años anteriores por el IESS como pago del 40% de las pensiones y otras obligaciones del Estado; la Tasa de Interés promedio ponderada de dichos bonos es del 7,50%, generando un valor de USD. 186,80 millones por cupones de interés y una recuperación en cupones de capital por un valor de USD. 496,15 millones, durante el año 2022.
- El saldo del Portafolio Global de Inversiones conforme al balance cerrado al mes de diciembre de 2022, tuvo un incremento del 10,15% respecto al portafolio del mes de diciembre 2021, equivalente a USD. 2.175 millones al pasar de USD. 21.440 millones a USD. 23.615 millones; con un rendimiento ponderado del 8,16%.
- El Rendimiento del Portafolio Global de Inversiones alcanzó el porcentaje de cumplimiento del 97,26%, al alcanzar un rendimiento del portafolio de 8,16% considerando Caja Bancos.
- El Biess, apoyando al segmento de los jubilados, a través de Inversiones en Bonos emitidos por incentivos Jubilares, desde el año 2019 inició la colocación en estos títulos a través del mercado de valores, durante el año 2022 se colocaron USD. 28,45 millones.
- Los 13 Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC), concluyeron con el proceso de transición a la administración privada en función de lo determinado en la normativa que viabiliza dicho proceso.

- Con corte a diciembre de 2022 la Calificación de Riesgos otorga al Biess, fue de “AAA-” con perspectiva estable. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano. Desde su creación en el año 2010 cuenta con una de las carteras de inversión más grande del País, la cual asciende a más de 23 mil millones de dólares y cuya rentabilidad promedio se ubica sobre el 8.16%.

APROBACIÓN

Mgs. Jorge Nelson Muñoz Torres
GERENTE GENERAL
DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Econ. María Belén Rodas Balseca
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (E)
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022


	Nombre	Cargo	Firma
Revisado por:	Ing. Fernanda S. Erazo Guaigua	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	
Revisado por:	Mgs. Armando Valencia Caceres	COORDINADOR FINANCIERO (E)	
Revisado por:	Ing. Luis O. Ortiz Ortiz	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO	

ÁREA ELABORADORA

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA


Revisado por:	Psic. Ind. Kimberly M. Sevilla Tapia	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)	
Revisado por:	Mgs. Carlos A. Armijos Del Hierro	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
Elaborado por:	Ing. Angeline E. Cedeño Vega	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	



	INFORME NARRATIVO DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	JUNIO- 2023
		Página 43 de 52
ÁREA ELABORADORA	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

ANEXO – PRESENTACIÓN DELIBERACIÓN PÚBLICA





LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



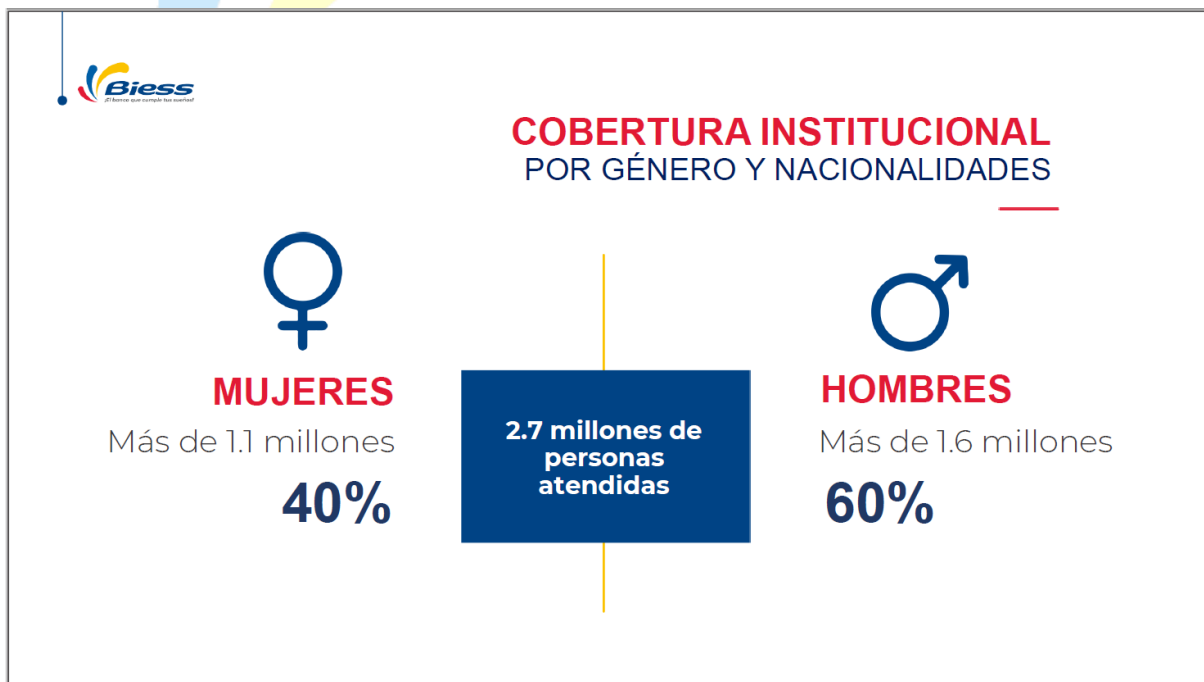
MISIÓN

Optimizamos la **rentabilidad de los fondos administrados, bajo principios de seguridad y sostenibilidad**; brindamos **productos y servicios financieros de calidad** para nuestros afiliados y jubilados; realizamos operaciones de banca de inversión, apalancando las iniciativas del sector productivo del país.



VISIÓN

Ser el banco de inversión referente que administra los fondos previsionales optimizando su rentabilidad y seguridad, con **innovación, responsabilidad y excelencia**, para generar mejores servicios financieros a los afiliados y jubilados del IESS.







Rubén Vargas
Área de Comunicación



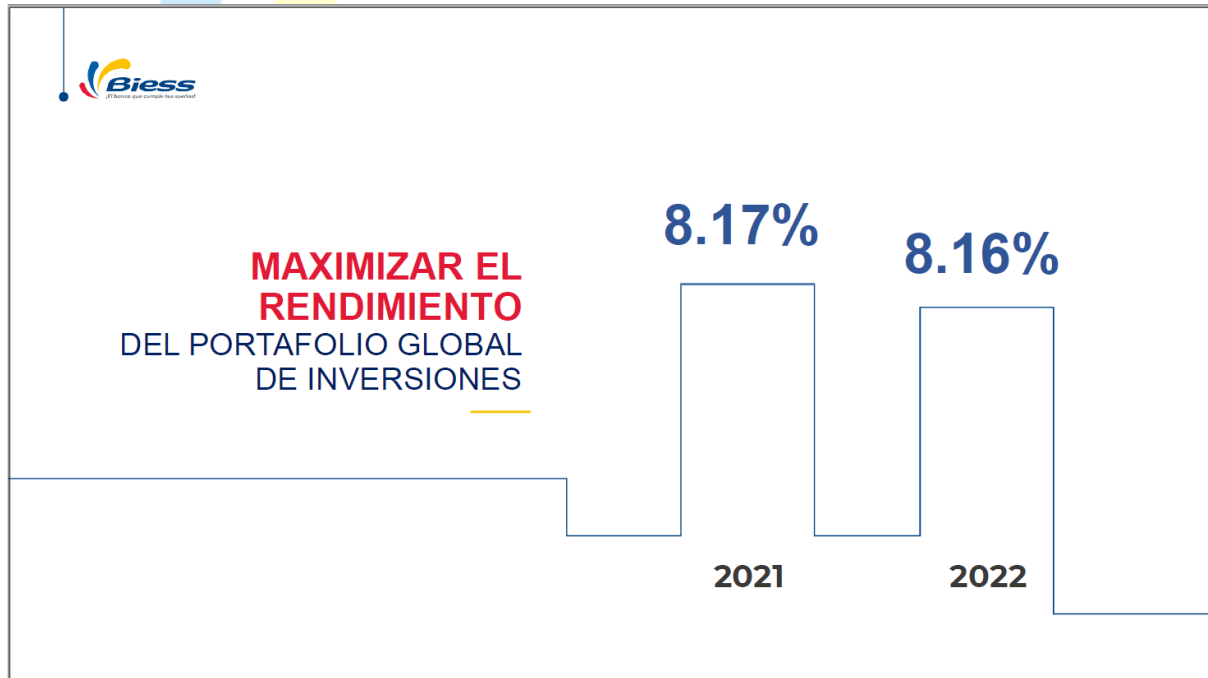
Personal Femenino
BISS

**IMPLEMENTACIÓN
DE POLÍTICAS
PÚBLICAS
PARA LA IGUALDAD**

**Mejores
condiciones de
trabajo** para el
personal
femenino.

7.3%
Inclusión
Laboral

Más del **52%**
Del personal del
BISS son mujeres





INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO

28%

Incremento en la colocación de productos crediticios



Producto Crediticio	2021	2022	Variación
 Préstamos Hipotecarios	\$ 597 M	\$ 611 M	2 %
 Préstamos Quirografarios	\$ 2.934 M	\$ 3.940 M	34 %
 Préstamos Prendarios	\$ 99 M	\$ 97 M	-2 %
TOTAL	\$ 3,630	\$ 4,648	28 %
		Incremento: \$ 1.018	



INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO

153%

Crecimiento en inversiones del Sector Público y Privado

En millones de dólares (USD)

Detalle	Año 2021	Rendimiento	Año 2022	Rendimiento	Variación
Sector Público	\$1.098	7.50%	\$2.541	7.42%	131%
Sector Privado	\$190	6.89%	\$724	7.00%	281%
TOTAL	\$1.288		\$3.265		153%



CUMPLIMIENTO METAS DE CRÉDITO

2022

99%

De cumplimiento en préstamos

Producto	Meta Año 2022	Desembolso Año 2022	# Operaciones Monto Promedio	Monto Promedio	% Cumplimiento Vs. Metas
 Préstamos Hipotecarios	\$608.971.319	\$611.096.077	10.077	\$60.642,66	100,3%
 Préstamos Quirografarios	\$3.988.129.653	\$3.940.033.435	2.634.966	\$1.495,29	98,8%
 Préstamos Prendarios	\$99.013.214	\$97.479.487	134703	\$723,66	98,5%
TOTAL	\$4.696.114.186	\$4.648.608.999	-	-	99,0%



ESTADOS FINANCIEROS

2022



Disminuimos los gastos en **34%**

Fondos Administrados en millones (Usd)

CUENTAS	AÑO 2021	AÑO 2022	% VARIACIÓN
ACTIVOS	\$25.043 M	\$27.806 M	11 %
PASIVOS	\$23.451 M	\$25.983 M	11 %
GASTOS	\$404 M	\$268 M	-34 %



ESTADOS FINANCIEROS

2022



Biess Operativo en millones (Usd)

CUENTAS	AÑO 2021	AÑO 2022	% VARIACIÓN
ACTIVOS	\$42,58 M	\$40,13 M	-6%
PASIVOS	\$9,16 M	\$8,30 M	-9%
PATRIMONIO	\$31,55 M	\$31,74 M	1%

reducimos los pasivos
en **9%**



INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO

SATISFACTORIO



Servicios

84%

Índice de calidad de servicios

SATISFACTORIO



Servidor Público

85%

Índice de atención del servidor público



El BIESS cuenta con
calificación de riesgo:
AAA-
2022

INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL

Logramos **reducir** el
tiempo de entrega de
Préstamos Hipotecarios

De **119 DÍAS (2021)**
a **68 DÍAS (2022)**



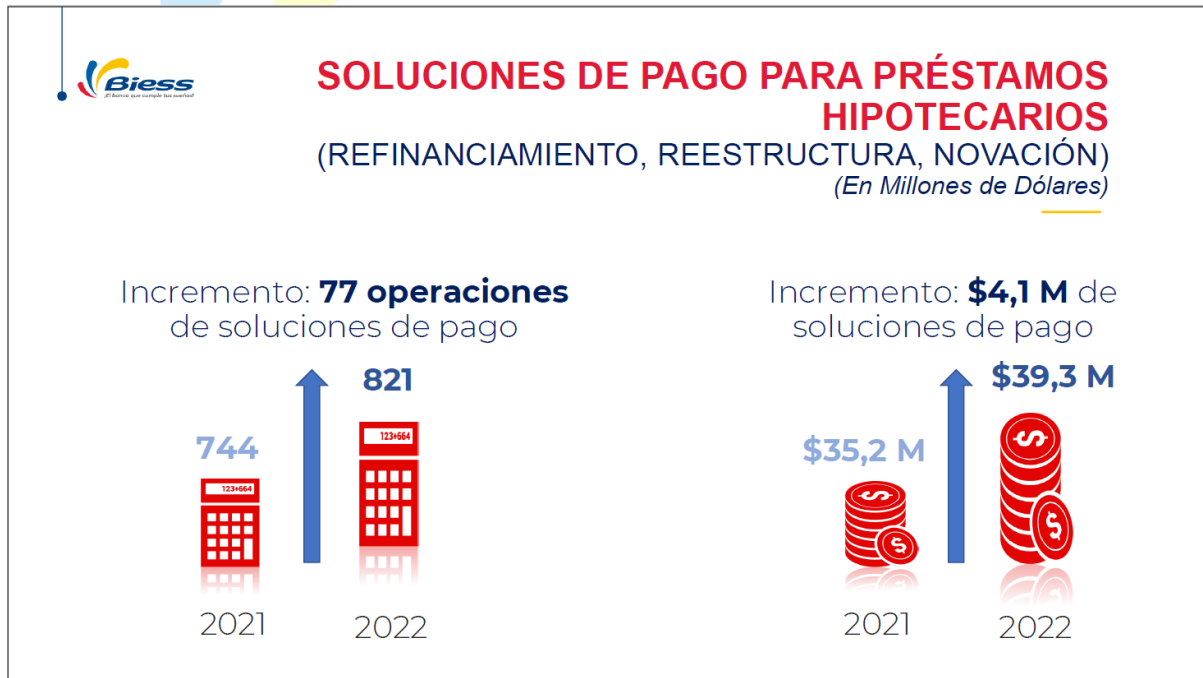
INCREMENTAR EL DESARROLLO Y EL NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO



Mejoramos el **1.6%** el desempeño
laboral

92.2%
2022

90.6%
2021





ÁREA ELABORADORA

COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

395.563

Usuarios de
redes sociales



178.635



166.775



14.326



35.827

Portal Web:
www.biess.fin.ec



Social Media:
Facebook / Twitter
Instagram / Tik Tok

Call Center:
1800 – Biess7
(1800 – 243777)



RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - DICIEMBRE 2022

Gracias